

Universidad Nacional de Córdoba 2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00388392- -UNC-ME#FA

VISTO

El EX-2024-00388392- -UNC-ME#FA en el cual se lleva adelante el proceso de llamado a concurso cerrado interno para cubrir un cargo Nodocente, Categoría 5 del Agrupamiento Administrativo, para desempeñar funciones en la Jefatura de Supervisión de Mesa de Entradas y Salidas en Área Operativa de la Facultad de Artes, y,

CONSIDERANDO:

Que por RD-2024-344-E-UNC-DEC#FA se aprobó la designación del Jurado que intervendrá en el desarrollo y evaluación del llamado.

Que las personas designadas en representación de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular han manifestado su imposibilidad de asistir.

Que se hace necesario designar nuevos Jurados.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ampliar el artículo 3º de la RD-2024-344-E-UNC-DEC#FA y designar como suplentes en el Jurado que intervendrá en el desarrollo y evaluación del llamado a concurso cerrado interno para cubrir un cargo No Docente, Categoría 5 del Agrupamiento Administrativo, para desempeñar funciones en la Jefatura de Supervisión de Mesa de Entradas y Salidas en Área Operativa de la Facultad de Artes en representación de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular a los-as siguientes Agentes: Jiménez, Martha (Legajo N° 35.963); Ponce, Ana María (Legajo N° 32.232); Pugliese, Beatriz Roxana (Legajo N°27.983) y Colazo, Cristina Elsa (Legajo N°24.330).

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico de la UNC. Comunicar a todas las Áreas de la Facultad de Artes. Cumplido vuelva a la Dirección del Área Operativa, a sus efectos.